

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Posadas

BOP-A-2026-283

Informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2026, la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2024, se expone al público la misma, así como el propio informe emitido por la Comisión, mediante la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán examinarla y presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, estimen oportunas.

En caso de presentarse, habrán de ser examinados por la Comisión, para la emisión de nuevo informe resolviéndolas, que será elevado, junto con las reclamaciones, reparos u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva; en caso contrario, el informe de la Comisión Especial de Cuentas se entenderá definitivo a efectos de elevar propuesta de aprobación ante el Pleno de la Corporación Municipal, sin necesidad de someterlo nuevamente a informe de la Comisión Especial de Cuentas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Posadas, 30 de enero de 2026.– El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.

Código Seguro de Verificación (CSV): 152E 2D58 02D0 317A A4B8 **Fecha Firma:** 06-02-2026 08:02:34
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

